

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



SERVICIOS MEDICOS SAN IGNACIO SAS
NIT: 890933726-1

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 10174349-1075011

Fecha Cierre: 26/04/2022 8:15:07 a.m.

INFORMACION GENERAL

Fecha y Lugar:	25 abr, 2022 - MEDELLIN	Tipo de Examen:	INGRESO
Paciente:	RUBEN DARIO PULGARIN CARDONA	Identificación:	10174349
Género	MASCULINO	Edad:	54
Fecha Nacimiento:	8/12/1967	Teléfono	3232280413
Estado Civil:	SOLTERO(A)	Cargo:	CONDUCTOR
Dirección	MANZANA CASA2 CIUDAD DE DIOS	EPS:	SALUD TOTAL S.A. EPS ARS
Escolaridad:	PRIMARIA	ARL:	NO REPORTA
Empresa	TRANSPORTES SUPERIOR SAS	AFP:	PORVENIR S.A.
		Peso:	80.5 Talla: 161 IMC: 31
		Área:	OPERATIVA

EXAMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

EVALUACIÓN SICOSENSOMETRICA	NORMAL	De acuerdo a la evaluación psicosomática, el evaluado se mostró atento con capacidad para reaccionar y discriminar múltiples estímulos auditivos y visuales hay coordinación binocular, reacciona y anticipa la velocidad adecuadamente. A nivel psicológico no se evidencia dificultades significativas que impidan su labor.
AUDIOMETRIA TAMIZ	ANORMAL BILATERAL, NO AFECTA CONVERSACIONALES	1. CONTROL PERIODICO 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN EXPOSICIÓN A RUIDO
VIISIOMETRIA	ANORMAL CORREGIDO CON GAFAS	DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS Y GRASAS, EJERCICIO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA AL DÍA., CREAR Y/O MANTENER HÁBITOS SALUDABLES, DEBE LABORAR CON LENTES DE CORRECCIÓN VISUAL APROPIADOS
MEDICINA OCUPACIONAL		
EVALUACION OSTEOMUSCULAR	NORMAL	
ESQUEMA VACUNACION COVID-19	COMPLETO	
VERIFICACION DE SINTOMAS Y PREEXISTENCIAS DE RIESGO PARA COVID-19	SIN RIESGO	

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO
PUEDE DESEMPEÑAR FUNCIONES DE CONDUCTOR

Observaciones:

'RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: CUMPLE CON LOS REQUISITOS CLINICOS Y PARACLINICOS CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION 1565 DE 2014.***** SE RECOMIENDA SEGUIR LAS ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIA PRASS DEL DECRETO 1109 DEL 10 DE AGOSTO DE 2020 Y LA RESOLUCION 350 DEL 01 DE MARZO 2022 EL TRABAJADOR TIENE EL DEBER DE REALIZAR EL REPORTE DE SU ESTADO DE SALUD A LA EMPRESA'

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO	Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)	SVE

PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA	
---	--

Información de Remisiones	
NUTRICION	POR ALTERACION DEL PESO